ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:	03/07/2026			**Constancia de Registro No.**	**20260898**
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	*Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027*	**Línea estratégica**	Ruta en accion al progreso	**Sector MGA**	17. Agricultura y desarrollo rural
Programa MGA	1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales	**Dependencia**	Secretaría de Desarrollo economico		
Código BPIN	2024251750070	**Nombre del Proyecto**	Conservación de la actividad agropecuaria como contribución al derecho humano a la alimentación del municipio de Chía		

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		**Vigencia 2026**			
Meta Producto	**Producto MGA**	**Indicador de Producto MGA**	**Programado**	**Ejecutado**	**Valor Solicitado**
79. Brindar6.000 asistencias técnicas de extensión rural, agrícola y pecuaria a pequeños y medianos productores durante el cuatrienio	1702010 - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000 - Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	2000	806	$ 60.000.000,00

Actividad del Proyecto

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ANIMALES EN SITUACIÓN DE MALTRATO

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.	**Código Actividad**	**202602672**
DESARROLLAR ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VETERINARIAS DIRIGIDAS A ANIMALES DE ESPECIES MAYORES, MENORES Y DE COMPAÑÍA, GARANTIZANDO UNA RESPUESTA OPORTUNA, EFICIENTE Y ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 330 DE 2025		
Producto a recibir		
Servicios de atención especializada		
Valor en Letras: SESENTA MILLONES PESOS ML	**Total**	**$ 60.000.000,00**

Revisó **GINETTE URREGO OROZCO**
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó. **CAROLINA PALMA ORTIZ**
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Aprobó **HILDA LEONOR ALFONSO PARADA**
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles , específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demas anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2026